

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 16 de octubre del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE INTERANCO S.A.
INTERAMERICANA DE COMPUTADORAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Luego de haber revisado los estados financieros de la compañía INTERAMERICANA DE COMPUTADORAS INTERANCO S.A., al 31 de Diciembre del 2000, en mi calidad de Comisario expreso lo sgte.:

El examen que se realizo fue de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por los accionistas.

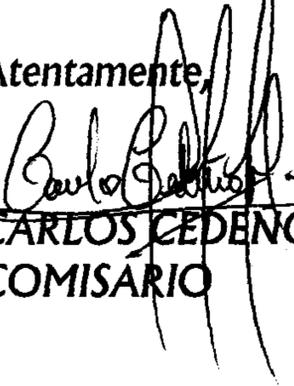
En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración e cumple razonablemente, no existiendo desviaciones importantes de comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que representan los Estados financieros de INTERANCO S.A. INTERAMERICANA DE COMPUTADORAS a Diciembre de 2000 están respaldados por registros contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,


CARLOS CEDENO M.
COMISARIO